



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

Exp: 340/2020
Ref.: CP/mjv

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN OTORGADA A SIMBAD YACHTING, S.L. PARA DESARROLLAR UN CENTRO NÁUTICO DE REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES EN LAS NAVES NDP1 Y NDP3 DE LA DÁRSENA PESQUERA.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, entre otros acuerdos que figuran en el acta que se aprobará en la próxima reunión del mismo adoptó, por unanimidad, el que se transcribe a continuación:

“Otorgar una prórroga de cinco (5) años de la concesión otorgada a favor de SIMBAD YACHTING para “Desarrollar un centro náutico de reparación y construcción de embarcaciones en las naves NDP1 y NDP3 de la Dársena Pesquera de este puerto”, cuyo vencimiento se producirá el 4 de julio de 2031.”

En Alicante, documento firmado electrónicamente. El Presidente: Luis Rodríguez González. El Secretario: Eduardo Muñiz Mazorra

Firmado por MUÑIZ MAZORRA EDUARDO - DNI ***8987** el día 22/12/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

Cód. Validación: OYC02CGYAXT9PwKMTCTL3YRKR
Verificación: <https://sede.puertoalicante.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

